



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
20 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

39º período de sesiones

Viena, 22 a 24 de junio de 2011

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

1. Elección de autoridades.
2. Aprobación del programa.
3. Informe anual del Director General correspondiente a 2010.
4. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
 - a) Informe del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas al bienio 2008-2009; informe de ejecución financiera correspondiente al año 2010 e informe provisional de ejecución del programa correspondiente al bienio 2010-2011¹;
 - b) Situación financiera de la ONUDI;
 - c) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2012-2013;
 - d) Fondo de Operaciones para el bienio 2012-2013;

¹ El título del tema se ha ajustado a fin de tener en cuenta los requisitos en materia de presentación de informes derivados de la introducción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



- e) Programa de cambio y renovación orgánica;
 - f) Fondos Fiduciarios para la Seguridad Alimentaria y la Energía Renovable;
 - g) Normas de contabilidad;
 - h) Reglamento Financiero;
 - i) Movilización de recursos financieros;
 - j) Nombramiento del Auditor Externo.
5. Programa y presupuestos, 2012-2013.
 6. Examen de mitad de período del marco programático de mediano plazo, 2010-2013.
 7. Actividades y eventos de la ONUDI relacionados con la energía y el medio ambiente².
 8. Actividades de la Dependencia Común de Inspección.
 9. Cuestiones de personal.
 10. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
 11. Preparativos del 14° período de sesiones de la Conferencia General.
 12. Programa provisional y fecha del 40° período de sesiones.
 13. Aprobación del informe.

² Tema suplementario propuesto por el Director General con arreglo a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Junta. La nota explicativa figurará en el programa provisional anotado (IDB.39/1/Add.1).